



Tras la firma de un convenio que ha tenido lugar hoy en el Ministerio de Empleo y Seguridad Social

El BBVA, primera entidad adherida a la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven

- El BBVA se ha adherido a través de su programa *Yo soy empleo* que ofrece ayudas económicas directas a aquellas empresas y autónomos que contraten a desempleados.
- La entidad financiera se suma así a la Estrategia, un proyecto que el Gobierno ha dejado abierto para que se adhieran a él todos aquellos que quieran contribuir en la lucha contra el desempleo juvenil.
- La acción coordinada entre el ministerio y el BBVA permitirá que las microempresas y los autónomos puedan contratar con reducciones de hasta el 100% en las cuotas a la seguridad social y recibir, al mismo tiempo, una ayuda económica de la entidad financiera.
- Las entidades que se adhieran a la Estrategia recibirán un sello que entrega el Ministerio de Empleo y Seguridad Social en el marco de sus competencias en materia de responsabilidad social.

09 abril 2013.- La ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez y el presidente del BBVA, Francisco González han firmado un convenio en virtud del cual la entidad financiera ha sido la primera en adherirse a la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013-2016.

Durante el acto, que ha tenido lugar en el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, la ministra ha hecho entrega al presidente del BBVA del sello que acredita el compromiso de la entidad con el empleo joven.



Se trata de un sello que el ministerio entregará a todas las empresas que se adhieran a la Estrategia en ámbito de sus competencias en materia de responsabilidad social empresarial, "porque no hay mayor responsabilidad social que la creación y el mantenimiento de los puestos de trabajo", ha manifestado Báñez.

Así, y a través de su programa *Yo soy empleo*, que consiste en la entrega ayudas directas a aquellas empresas y autónomos que contraten a personas desempleadas y que incluye, asimismo, actuaciones en materia de formación e intermediación laboral, el BBVA ha sido la primera entidad privada en sumarse a la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013-2016. Un proyecto que ha puesto en marcha el gobierno con el objetivo de facilitar el acceso de los jóvenes al mercado laboral ya sea por cuenta ajena o a través del emprendimiento.

La Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013-2016 incluye 100 medidas para luchar contra el desempleo juvenil. Entre ellas, contempla actuaciones encaminadas a mejorar la empleabilidad y la capacitación de los jóvenes, a estimular la contratación y también el autoempleo a través del emprendimiento.

Durante su intervención, la ministra de Empleo y Seguridad Social ha destacado la capacidad que la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven ha demostrado, desde su origen, para aunar esfuerzos y voluntades en torno al que hoy es uno de los principales retos del país.

"Ello ha hecho posible que hoy dispongamos de un documento que es resultado de un proceso de diálogo y participación con los interlocutores sociales y que cuenta con el apoyo del resto de fuerzas políticas que respaldaron en el Congreso con cerca del 93% de los votos el texto de propuesta de resolución que contenía sus principales líneas de actuación", ha destacado.

Colaboración público-privada

La Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven se ha concebido desde su inicio como un instrumento abierto a la participación de todos cuantos quieran colaborar en la lucha contra el desempleo entre los jóvenes. El



objetivo es, por tanto, que se sumen a ella todas aquellas entidades públicas y privadas que puedan contribuir con los objetivos que persigue.

La ministra se ha referido también al alcance de la colaboración público-privada en materia de empleo. En este sentido, ha puesto como ejemplo la acción coordinada que, tras la firma del convenio, ha surgido entre el gobierno y el BBVA en virtud de la cual, las microempresas y los autónomos que contraten de forma indefinida a un menor de 30 años podrán ahorrarse la cotización a la Seguridad Social durante un año y recibir hasta 3.000 euros del plan *Yo Soy Empleo*. "Las empresas nunca lo tuvieron tan fácil a la hora de contratar", ha señalado.

Más de 400.000 incentivos a la contratación

Para estimular la contratación de jóvenes menores de 30 años, la Estrategia prevé hasta 400.000 incentivos a la contratación anuales que unidos al resto de medidas, beneficiarán a más de un millón de jóvenes. A esta cifra habrá que sumar, además, los beneficiarios de las actuaciones de medio-largo plazo que incluye el documento y los destinatarios de todas aquellas acciones que realicen las entidades adheridas a la misma.

Para llevar a cabo las medidas que incluye la Estrategia, la Administración General del Estado va a destinar durante sus cuatro años de desarrollo un total 3.485 millones de euros, de los cuales el 32% estarán cofinanciados con el Fondo Social Europeo. A esta cantidad habrá que sumarle también toda la inversión que realicen las entidades que se adquieran a la misma.

100 medidas para el empleo

La Estrategia incluye en total de 100 medidas que se adecúan a los distintos perfiles de jóvenes. Así, y para jóvenes con escasa formación, la Estrategia incluye la ampliación de los programas formativos dirigidos a



la obtención de certificados de profesionalidad y con compromiso de contratación; el desarrollo de ayudas para que los jóvenes desempleados que abandonaron sus estudios puedan obtener el título de Educación Secundaria Obligatoria; y la contratación con "vinculación formativa" en virtud de la cual las empresas que contraten a jóvenes sin experiencia laboral o desempleados de larga duración, que compatibilicen empleo con formación, disfrutarán de una reducción de la cuota a la Seguridad Social del 100% si tienen menos de 250 trabajadores.

Asimismo, y para facilitar que los jóvenes tengan su primera experiencia laboral, se han implementado actuaciones como el programa "Primer Empleo Joven" y se ha incentivado la "Contratación en prácticas", que facilita la contratación de jóvenes que han terminado su periodo formativo para que puedan tener su primera experiencia profesional vinculada a su titulación.

Para estimular el emprendimiento, la Estrategia contempla medidas como la tarifa plana para jóvenes autónomos, que establece una cuota mínima de 50 euros para las nuevas altas a la Seguridad Social; la compatibilización de la prestación por desempleo con el inicio de una actividad por cuenta propia; y la posibilidad de capitalizar hasta el 100% de la prestación por desempleo para iniciar una actividad por cuenta propia.

Por último, incluye actuaciones para mejorar la capacitación de los jóvenes, entre las que se encuentran la incorporación en los medios audiovisuales de programación en versión original en los idiomas más demandados, y otras acciones para mejorar la orientación, el acompañamiento y la información a la que tienen acceso a la hora de buscar un empleo y para incentivar la contratación, posibilitar la compatibilidad entre empleo y formación y garantizar la igualdad de oportunidades.